DOI: 10.31285/AGRO.25.995 ISSN 2730-5066

Celebrando el año internacional de las frutas y verduras





Editores del número especial

Maximiliano Dini

Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Programa Nacional de Investigación en Producción Frutícola, Estación Experimental INIA Las Brujas. Canelones, Uruguay.

Guillermo A. Galván®

Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Departamento de Producción Vegetal, Canelones, Uruguay.

Caterina Rufo®

Universidad de la República, Facultad de Química, Instituto Polo Tecnológico de Pando, Canelones, Uruguay

Gustavo Giménez

Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Genética vegetal y fitomejoramiento, Canelones, Uruguay.



Objetivos del Año Internacional de las Frutas y Verduras 2021

Las Naciones Unidas declararon el año 2021 como el Año Internacional de las Frutas y Verduras. Agrociencia Uruguay consideró oportuna la edición de un número especial conmemorando esta iniciativa y contribuyendo a la difusión de información científica sobre el aporte de estos cultivos y alimentos. Los objetivos planteados para el Año Internacional de las Frutas y Verduras son los siguientes:

- 1. Concienciar sobre los beneficios del consumo de frutas y verduras para la salud y la nutrición y orientar las políticas hacia dichos beneficios.
- 2. Promover dietas y estilos de vida saludables, equilibrados y diversificados mediante el consumo de frutas y verduras.
- 3. Reducir la pérdida y el desperdicio en los sistemas alimentarios de las frutas y verduras.
- 4. Difundir las mejores prácticas sobre:
 - a. fomento del consumo y la producción sostenible de frutas y verduras en apoyo de los sistemas alimentarios sostenibles;
 - b. mayor sostenibilidad en el almacenamiento, transporte, comercio, procesamiento, transformación, venta minorista, reducción del desperdicio y reciclaje, así como en las interacciones entre estos procesos;
 - c. integración de los pequeños agricultores, en especial los agricultores familiares, en las cadenas de producción, suministro y valor locales, regionales y mundiales en aras de la producción y el consumo sostenibles de frutas y verduras, reconocimiento de las contribuciones de las frutas y verduras, incluidas las razas no mejoradas y las variedades del agricultor, a su seguridad alimentaria, nutrición, medios de vida e ingresos;
 - d. fortalecimiento de la capacidad de todos los países, y en especial de los países en desarrollo, para adoptar enfoques y tecnologías innovadores de la lucha contra la pérdida y el desperdicio de frutas y verduras.